



Seguros verdes:

un primer análisis para Colombia

Múltiples seguros tienen un componente ambiental per se que contribuye a la sostenibilidad, pero nuestro clima cambiante está impulsando un desarrollo exponencial de productos verdes por parte del sector asegurador. ¿Qué tan verde es la oferta de estos productos en Colombia?

Sergio Isaza Bonnet

Gerente y fundador de GRS (Gestión de Riesgos Sostenibles)

Mabyr Valderrama Villabona

Directora de Inclusión Financiera y Sostenibilidad, Fasecolda

Diego Andrés Niño Estupiñán

Investigador júnior de Sostenibilidad, Fasecolda

El cambio climático, la pérdida de biodiversidad y de ecosistemas, la polución y la deforestación, entre otros riesgos ambientales, están transformando el negocio de los aseguradores, impactando su operación, la suscripción y sus inversiones.

En el sexto informe del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por su sigla en inglés) de las Naciones Unidas, se establece que los desastres naturales serán cada vez más frecuentes y devastadores, y afectarán principalmente a las naciones e individuos con menores recursos (IPCC, 2022) incluida Colombia. En este sentido, el sector asegurador tiene, más que cualquier otra industria, incentivos para ser un catalizador global de la acción climática (Evan, 2008). Por lo tanto, en su calidad de gestoras de riesgos de la sociedad, las aseguradoras tienen una obligación moral, los incentivos económicos y el alcance para coadyuvar a la sociedad en la transición hacia una economía baja en carbono.

La taxonomía verde

Para que todos los actores públicos y privados hablen el mismo lenguaje sobre las actividades que pueden denominarse como verdes (y las que no), y así movilizar recursos y esfuerzos para abordar los desafíos que trae el cambio climático y otras amenazas ambientales, el Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Hacienda y la SFC, avanzó en la creación de la Taxonomía Verde de Colombia.

Se trata de un sistema de clasificación de activos y actividades económicas consideradas como verdes y con contribuciones sustanciales para el logro de objetivos ambientales, los cuales responden a los compromisos, estrategias y políticas trazados por el país en materia ambiental. En marzo de este año se publicó la primera Taxonomía; con este hito Colombia es el primer país latinoamericano en expedir un documento de este tipo. (MHCP & SFC, 2022).

La Taxonomía es una herramienta de política pública que claramente promueve el financiamiento verde y genera oportunidades de negocio para las aseguradoras en sectores como energía, construcción, transporte y agropecuario, a través del desarrollo de inversiones y seguros verdes.

Utilizando la Taxonomía como marco de referencia, Fasecolda, con el apoyo de Gestión de Riesgos Sostenibles (GRS), estructura el inventario de seguros verdes en Colombia, ejercicio que se ha desarrollado a partir de la revisión de información pública sobre oferta de coberturas de las aseguradoras, y que se viene retroalimentando con las compañías afiliadas, en espacios de diálogo particulares.

➔ Un seguro verde es aquel que ayuda a proteger el medio ambiente y a combatir el cambio climático.

Seguros verdes

El primer gran aporte de este trabajo es plantear una definición para el concepto de «seguro verde». De la revisión de literatura especializada a nivel nacional e internacional, se identificó que aún no existe un concepto formalmente adoptado; no obstante, la aproximación más destacable es la de los Principios para la Sostenibilidad en Seguros (PSI, por su sigla en inglés), que define al seguro sostenible como aquel que, teniendo en cuenta toda su cadena de valor y las partes interesadas, identifica, evalúa y gestiona oportunidades y riesgos asociados a las dimensiones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) del desarrollo sostenible. (UNEP, 2012).

Con fundamento en lo anterior, planteamos que un seguro verde, en su concepción más generalizada, es aquel que ayuda a proteger el medio ambiente y a combatir el cambio climático. Para ampliar esta definición se creó una lista de diez posibles criterios que permiten clarificar calificar un seguro como verde. La siguiente tabla presenta los criterios con su definición y ejemplos.

➡ El 41% de las aseguradoras tienen productos directamente verdes y el 80% tienen seguros indirectamente verdes.

Tabla 1: Criterios propuestos por Fasecolda-GRS para clasificar seguros verdes

No.	CRITERIO	DEFINICIÓN	EJEMPLO DE SEGURO
1	Ecoeficiencia de la aseguradora	Compañías de seguros comprometidas con la reducción de emisiones y con alto grado de sostenibilidad en el diseño de producto, en su operación y en sus inversiones.	Indicadores de ecoeficiencia como ahorro de luz o papel, compensación de emisiones o compañías con áreas de sostenibilidad o estándares ASG.
2	Gestión de aliados	Acciones encaminadas a introducir criterios ASG con aliados (empleados, accionistas, proveedores, clientes, intermediarios y grupos de interés).	Criterios de selección de proveedores con políticas ASG (talleres verdes).
3	Coberturas	Una o alguna de las coberturas de una póliza puede determinar que un seguro sea verde, indirectamente verde o neutro.	Amparo de responsabilidad civil extracontractual por contaminación súbita accidental e imprevista.
4	Consideraciones ASG del seguro	Productos y/o servicios diseñados para entregar algún tipo de beneficio ambiental.	Restoration Insurance Service Company (RISCO) RISCO forestry insurance - https://www.climatefinancelab.org/project/coastal-risk-reduction/ o Seguro paramétrico de tormentas para remediación restauración de corales.
5	Objeto del seguro (incluyendo activos de la Taxonomía Verde)	El bien sobre el cual recae el seguro puede determinar que un seguro sea verde, indirectamente verde o neutro. Los activos listados en la Taxonomía Verde entran en esta categoría.	Vehículo eléctrico o un hotel ecológico, fines que no hagan daño significativo (NHDS) a los demás objetivos ambientales de la Taxonomía Verde de Colombia.
6	Tomador del seguro (incluyendo actividad de la Taxonomía Verde)	Las características del cliente o patrocinador pueden determinar que un seguro sea verde, indirectamente verde o neutro. Las actividades listadas en la Taxonomía Verde entran en esta categoría.	Una ONG que toma el seguro de vida y accidentes personales para reforestadores, cuyos fines no hagan daño significativo a los demás objetivos ambientales de Taxonomía verde de Colombia (NHDS)

7	Ciertos seguros obligatorios	Seguros obligatorios que protegen el medio ambiente.	Seguro obligatorio de responsabilidad civil para transporte, almacenamiento y distribución de combustibles líquidos y gases (Decreto 4299 de 2005).
8	Consideraciones administración de riesgos del seguro	Seguros que incorporan gestión de riesgos o tecnología que impacta positivamente el ambiente (ingeniería de riesgos o herramientas de modelación)	Seguro de índice de vegetación (paramétrico) con base en información satelital.
9	Gestión de siniestros	Pólizas que incluyan reemplazo de bienes o equipos ambientalmente amigables.	Póliza de equipo electrónico con opción de reemplazo por equipos más eficientes energéticamente.
10	Destinación de la prima	La prima se destina a proyectos verdes, o bonos verdes, etc.	Seguro de crédito que invierte primas en bonos verdes / Insurance Linked Securities valores vinculados a seguros, aseguradora de vida o ARL que invierte sosteniblemente.



LANZAMIENTO DE



Software especialista para la intermediación de riesgos laborales,

Donde los agentes, agencias y corredores de seguros podrán gestionar sus afiliados y sus riesgos en cada empresa

Permitiéndoles administrar:

- ✿ Pólizas
- ✿ Siniestros
- ✿ SGSST de afiliados
- ✿ Relación con Aseguradoras
- ✿ Actividades de PyP.

Contáctanos



→ El periodo comprendido entre el año 2020 y el 2021 se podría definir como el gran reinicio de la economía global.

Una primera conclusión del análisis es que se identificaron varias «escalas de verde» en el sector asegurador. Los productos de seguros son más o menos verdes dependiendo de los criterios que les apliquen; por ejemplo, un seguro agropecuario de déficit de lluvia para café, sin uso intensivo de fertilizantes, es un seguro verde, al igual que un seguro para parques solares que no afecte significativamente la pérdida de biodiversidad endémica. En resumen, cobertura a actividades que no hagan daño significativo (NHDS) a los demás objetivos ambientales de la Taxonomía Verde de Colombia son seguros directamente verdes porque su objeto es netamente ambiental y sostenible, y propician el desarrollo de sectores de la Taxonomía.

Otros seguros pueden ser indirectamente verdes: no están relacionados directamente con la Taxonomía, pero aportan significativamente en uno o varios criterios de la tabla anteriormente expuesta; Piénsese en por ejemplo, las pólizas de autos por recorridos (pay as you drive), que invitan a buenas prácticas ambientales al promover el menor uso del automóvil con motor de combustión interna, lo que reduce las emisiones de gases de efecto invernadero.

Finalmente, hay pólizas neutrales, como las de salud, que no tienen un componente de protección al medio ambiente.

Estos criterios fueron aplicados al portafolio de productos de todas las aseguradoras de Colombia y se elaboró un inventario de seguros verdes en el país, que se ha compartido con cada aseguradora.

Estado actual de los seguros verdes en Colombia

De acuerdo con el inventario de los productos de todas las aseguradoras, a continuación se destacan algunos resultados preliminares:

1. El 41% de las aseguradoras tienen productos directamente verdes y el 80% tienen seguros indirectamente verdes. Esta cifra demuestra el compromiso estratégico del sector con la sostenibilidad ambiental.
2. La aseguradora con más productos directamente verdes cuenta con trece, seguida por dos


aseguradoras que ofrecen cuatro cada una. Todas las aseguradoras analizadas tienen un enfoque de administración de riesgos en materia ambiental, y la mayoría tienen reportes de sostenibilidad individuales o un capítulo en sus informes de gestión, con estándares globales de reporte, como GRI (Global Reporting Initiative).

3. Se identifican productos directamente verdes para el sector agropecuario y forestal, de movilidad (automóviles y bicicletas), accidentes personales, de eficiencia energética, energías renovables y responsabilidad civil ambiental, así como soluciones de tipo paramétrico. Sin embargo, no es claro si la oferta se limita a los productos inmediatamente rentables, pues solo algunas compañías reportan estos datos en sus informes de gestión o sostenibilidad; además, y la penetración de estos productos no es fácil de medir.
4. El 88% de los seguros directamente verdes son de compañías de seguros generales y el 12% son de compañías de vida y salud. Esta tendencia es mundial y las compañías de vida y riesgos laborales hacen una gestión más visible en su régimen de inversión sostenible y en su camino a ser compañías ecoeficientes (ahorros en luz, agua, papel, digitalización, reducción de emisiones, entre otras), además, por la naturaleza de su negocio, tienen un importante aporte social.
5. Clasificamos 166 productos como seguros indirectamente verdes (con el potencial de

impactar positivamente al medio ambiente) en los ramos de responsabilidad civil extracontractual, todo riesgo daño material, maquinaria y equipo, todo riesgo construcción y montaje, transportes, directores y administradores, servidores públicos, riesgos laborales, casco, equipo electrónico y en pólizas exequiales. Hay espacio para crecimiento en muchos otros ramos.

6. Todas las aseguradoras analizadas cumplen con el criterio de ecoeficiencia. Este es el «peldaño» de entrada para ser una compañía sostenible.

Estos resultados reflejan una foto en el tiempo, por lo que el panorama de seguros verdes en Colombia es dinámico y debiese ser revisado periódicamente, tal como sucederá con la Taxonomía verde de Colombia, que se considera un documento «vivo». Por el momento, este análisis solo recoge la dimensión ambiental del desarrollo sostenible, pero en las categorías de carácter social y de gobernanza hay grandes avances de la industria aseguradora, en materia de inclusión social, responsabilidad social corporativa y patronal, así como en reducción de emisiones.

Es claro que el sector asegurador, desde la suscripción, está estructurando productos financieros que apoyan la transición hacia un futuro mejor y más sostenible. Este trabajo da unas primeras luces sobre el rol y la contribución que hace el sector asegurador colombiano a través de su oferta de valor en el avance del país para el cumplimiento de sus metas ambientales. 

Bibliografía

UNEP. (2012). *PSI - Principios para la Sostenibilidad en Seguros*

Evan, M. (2008). *From Risk to Opportunity: Insurer Responses to Climate Change*.

IPCC. (2022). *Climate Change 2022 - Impacts, Adaptation and Vulnerability*. Obtenido de: https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/downloads/report/IPCC_AR6_WGII_SummaryForPolicymakers.pdf

MHCP, & SFC. (2022). *Taxonomía Verde de Colombia*. Obtenido de: <https://www.taxonomiaverde.gov.co/webcenter/portal/TaxonomiaVerde>

¡CUIDADO! EVITE SER ESTAFADO,
 HAY NUEVAS MODALIDADES
DE FRAUDE SUPLANTANDO
 EL NOMBRE DE LAS
 COMPAÑÍAS DE SEGUROS.



**NO CAIGA,
 ¡ES UNA TRAMPA!**

CASO #1 CRÉDITOS INMEDIATOS

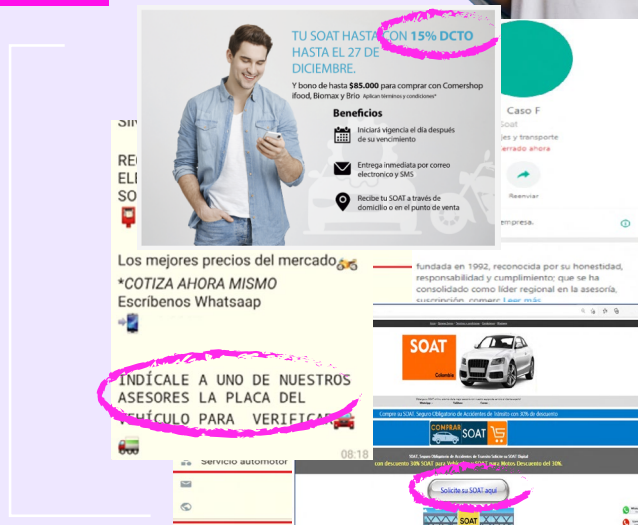
- 1 Si le ofrecen un crédito con **TASAS DE INTERÉS MUY BAJAS**,
- 2 debe **CONSIGNAR ALGÚN MONTO** antes del desembolso...
- 3 y **ESTÁ REPORTADO** en una central de riegos



CASO #2 PÓLIZAS FALSAS

NO CAIGA ¡DESCONFÍE!

- 1 Si le ofrecen adquirir el SOAT con **DESCUENTO DEL 30%, 50% O MÁS...**
- 2 le solicitan **CONSIGNAR** el valor de la póliza a una **CUENTA BANCARIA DE PERSONA NATURAL**
- 3 y **LE PIDEN LOS DATOS DE SU VEHÍCULO** para otorgarle un descuento



COMPRE SOLO EN
**CANALES
 AUTORIZADOS**



**VERIFIQUE
 LA OFERTA
 CON LA COMPAÑÍA
 DE SEGUROS**



CASO #3

SUPUESTOS EMPLEOS

1 Si le ofrecen un empleo y le **EXIGEN REALIZAR UN PAGO** para adquirir un seguro...

2 O **CONSIGNAR EL VALOR** de la póliza a una cuenta bancaria de persona natural

3 le exigen **PAGAR UN CURSO**

GRAN CONVOCATORIA OPORTUNIDAD LABORAL

PROGRAMA DE ERRADICACIÓN MANUAL DE CULTIVOS ILÍCITOS

Dirección general de la policía nacional (ponal)
Según (Decreto 249 del 14 febrero de 2017) se le informa a la comunidad a nivel nacional que se solicita personal para erradicación manual de cultivos ilícitos a nivel nacional.

Capataz \$ 2.650.450
Enfermer@ \$ 2.450.550
Erradicador \$ 2.150.450
Rancher@ \$ 2.250.500

Contratación directa según ley (1150 de 2007)

Si estás interesado en pertenecer al grupo de trabajo erradicación manual envía tu hoja de vida a elcorreo@electronico.com

CASO #4: VENTA DE VEHÍCULOS FALSOS

1 Si ofrecen **VENTA VEHÍCULOS** a través de redes sociales a nombre de compañías de seguros o Fasecolda

2 le están vendiendo un **VEHÍCULO MUY POR DEBAJO DEL SU VALOR COMERCIAL**

3 le dicen que es **A TRAVÉS DE UNA ASEGURADORA**



CASO #5

AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL

NO CAIGA ¡DESCONFÍE!



1 **EN LA CALLE** encontró un aviso de afiliación a **SEGURIDAD SOCIAL**

2 Una **RED SOCIAL** le ofrece afiliación a seguridad social, por un menor precio que el establecido por ley

3 Si encuentra un **AVISO** que le ofrece el servicio de afiliación a seguridad social, a **UN MENOR PRECIO**